

Universidad FASTA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación

La docencia en la educación

Linda Belén Moncada

Trabajo Final de Graduación para acceder al título de licenciado en Ciencias
de la Educación

Mar del Plata, agosto- 2020

Dedicatoria

A la familia de mi esposo
quienes me dieron la posibilidad de estudiar

Agradecimientos

El presente trabajo tiene como base, el gran amor que siento por la Educación, por el enseñar y aprender. Son sentimientos que se despertaron durante mi paso por el Instituto Superior de Formación Docente N° 3, ubicado en San Martín de los Andes, un pueblo colmado de paisajes y de experiencias increíbles.

Siento una necesidad de contarles, cómo arribe a ese bello pueblo. Luego de terminar la secundaria en Neuquén Capital, en el CPEM N° 47, Don Jaime de Nevares, tuve que salir a trabajar y gracias a Dios, recibí una propuesta laboral que sin dudarlo acepté. San Martín de los Andes, no sólo me daba la oportunidad de trabajar sino también la oportunidad de ser alguien, y de tener una familia. Con tan sólo 19 años comencé nuevamente a transitar mi educación terciaria, las cuales recorrí a paso firme y con gran emoción. Fue un espacio cálido, y me regaló momentos inolvidables, en los que conocí personas con grandes potencialidades en torno a la educación.

Creo que es fundamental haber narrado los cimientos que me han formado, día a día. Sin embargo, quiero enfatizar que mi trabajo está dedicado, a mi bella familia, mi hijo Tomás y mi esposo Jorge. Ellos son los pilares de mi vida, son las personas que han estado caminando a mi lado desde el primer momento que elegí mi vocación: ser Docente y Profesora en Ciencias de la Educación. Me acompañan hace 10 años, viven de cerca el sacrificio de estudiar, trabajar y tener una familia. Claro que soy una de muchas que realizan tamaño desafío. Y a su vez, quiero también, dedicarles estas palabras a mis formadores y formadoras, tanto del ISFDN°3 como de la Facultad Fasta, quienes de alguna manera sembraron una semillita para que siga adelante, germinando y forjándome con y desde el campo educativo.

Antes de cerrar estas humildes palabras, necesito confesarles que la educación en mi vida es todo y más. Es una labor que colma mi espíritu, es el motor que mueve mi voluntad e inteligencia, es realmente mi vocación. Concibo que hoy el ser docente/profesor/a/maestro/a, es un acto pleno de Bondad y Grandeza, de Amor y Voluntad, es un acto solemne e idóneo que necesita de personas humanas capaces de sentir la complacencia del acto educativo.

Al fin, puedo poner en palabras eso que tanto siento por ser un profesional docente y por tener una gran responsabilidad pedagógica que conlleva a desarrollar un compromiso ético loable en el maravilloso proceso de enseñar y aprender. Estas meritorias palabras mencionadas, se han grabado en mi memoria y en mi corazón, gracias a las cátedras transitadas; Filosofía, Teología, Teoría del Conocimiento y Ética y Deontología Profesional, etc.

Con referencia a lo anterior, puedo decir que al transitar por los senderos educativos pude reconocirme en esa teoría que estudiaba, es decir, pude poner en palabras lo que evocaba en mí la lectura de diversos autores. Sin más que agregar, les obsequio mis palabras sobre el hacer y el ser en nuestra práctica pedagógica actual. Deseo que disfruten la lectura y que al menos una inquietud despierte, en ustedes.

Resumen

Con el propósito de redefinir las exigencias e incumbencias del ser docente hoy, desde un posicionamiento comprensivo-explicativo, se presenta un análisis de situaciones educativas como producto de la observación y reflexión. Durante la síntesis del trabajo se priorizó conceptos claves como profesionalización docente, responsabilidad pedagógica, competencias, etc. Se pretende potenciar una convincente transformación que exige un compromiso ético para habilitar la posibilidad de afrontar los cambios y así deconstruir una visión arcaica y construir una visión renovada sobre los sistemas educativos revalorizando su contexto histórico, político, social, ético, cultural y económico. Es una invitación a la reflexión sobre las prácticas docentes en el sistema educativo, focaliza en el hacer pedagógico como fuente de conocimiento. Se desarrolla una perspectiva teórica que pone en escena las debilidades y fortalezas de las instituciones educativas, e intenta brindar una imagen clara de que los cambios necesitan de una tarea colectiva y genuina del Estado-Sociedad y Cultura para desarrollar políticas educativas que acompañen los cambios en la educación.

Palabras clave: profesionalización docente, competencias, responsabilidad pedagógica, reflexión

Abstract

In order to redefine the demands and concerns of being a teacher today, from a comprehensive-explanatory position, an analysis of educational situations is presented as a product of observation and reflection. During the synthesis of the work, key concepts such as teacher professionalization, pedagogical responsibility, skills, etc. were prioritized. It is intended to promote a convincing transformation that requires an ethical commitment to enable the possibility of facing changes and thus deconstruct an archaic vision and build a renewed vision of educational systems by revaluing their historical, political, social, ethical, cultural and economic context. It is an invitation to reflect on teaching practices in the educational system, it focuses on pedagogical practice as a source of knowledge. A theoretical perspective is developed that highlights the weaknesses and strengths of educational institutions, and tries to provide a clear image that changes require a collective and genuine task of the State-Society and Culture to develop educational policies that accompany changes in The education.

Keywords: teacher professionalization, competences,
pedagogicalresponsibility, reflection

Índice

Introducción: la comunidad educativa y el sentido de la docencia.....	9
Pedagogía: educación, curriculum y didáctica.....	11
El dilema del docente en la educación de hoy.....	15
Contextualizando la labor docente.....	19
Competencias para un profesional docente en la educación	24
¿Qué exige enseñar y aprender hoy en la educación?	27
La Teoría y la Práctica: una relación asíntota que exige una práctica reflexiva constante sobre la educación.....	31
Reflexión final: definiendo pensamientos educativos laudables	34
Bibliografía.....	37

Introducción: la comunidad educativa y el sentido de la docencia

El presente estudio tiene como objetivo comprender el por qué y para qué de la educación formal de hoy, qué se debe saber y cómo se logra optimizar la práctica de la educación, no sólo de las generaciones existentes sino también de las futuras. Para ello se pondrá en consideración, los aspectos que hacen a la educación, desde la experiencia, observación, reflexión y narración. Se pone de manifiesto una lectura constante de la realidad áulica, siendo esto, beneficioso para el desarrollo de una mirada genuina sobre los aspectos socioculturales, histórico-políticas y económicas que atraviesan a las realidades educativas.

Con el fin de poner en práctica un enfoque cercano a la realidad educativa, se exponen los aspectos importantes, como; los escenarios actuales, el ser docente hoy, las competencias que exige la escuela actual, la profesionalización docente, la identidad docente, los sujetos pedagógicos, protagonistas directos del proceso de enseñar y aprender, como así también, las prácticas y las responsabilidades pedagógicas que suscitan de las relaciones sociales dadas.

El capítulo I, sitúa el papel del docente en la educación actual en sus respectivos escenarios, considerando el dilema de ser profesional docente, su identidad profesional y sus prácticas pedagógicas. Se define los conceptos de educación, didáctica, curriculum y sistema educativo para revelar los supuestos teóricos que sientan las bases de la pedagogía abordada. El capítulo II, describe el proceso educativo en escenarios reales, los obstáculos que exigen una prominente profesionalización docente y una actualización del trabajo educativo. Además de ofrecer un amplio abanico de las incumbencias del rol docente y su esencial herramienta de cambio, la reflexión.

Comenzar a comprender, qué subyace en los conceptos que atañen a la educación formal, abrirá camino a la posibilidad de sobrellevar los cambios. Para ello, se debe reconstruir los conceptos como el trabajo docente, la responsabilidad pedagógica, las competencias y la profesionalización de su rol, el desarrollo de un proceso didáctico pedagógico que aborde todas las dimensiones

del sujeto pedagógico. En suma, se trata de volver a apropiarse de la realidad educativa y actuar de forma congruente para posibilitar cambios significativos.

El capítulo III infiere, cómo posicionarse frente a los drásticos cambios que exige la educación actual y consecutivamente, se describe qué competencias se debe desarrollar para optimizar el quehacer educativo y el sentido de la educación. Conjuntamente, se hará hincapié en el concepto de responsabilidad pedagógica como exigencia necesaria para la relación entre los agentes pedagógicos. En el IV apartado se realizará una breve síntesis de la educación Argentina para tender puentes que contribuyan a forjar una idea más transparente sobre el gran dilema de la teoría y la práctica, ambas necesarias para las prácticas pedagógicas reflexivas.

En el V apartado se definen pensamientos educativos laudables para contribuir a nuestra realidad educativa, destacando los pensamientos más acertados para colaborar con el cambio en la educación. No cabe duda, que, sobre el tema de educación formal, actualmente, hay más dudas que certezas. Pero no es para desalentarse sino al contrario, esto motiva a seguir repensando la dinámica realidad que atraviesa al sistema educativo. Aquella persona capaz de desear realmente comprender el grandioso mundo educativo se inicie a conocer con más ímpetu el entramado de relaciones y conceptos que emana desde el concepto de educación y su maravillosa puesta en práctica.

Pedagogía: educación, curriculum y didáctica

Antes de comenzar a esbozar la idea central del trabajo es preciso delimitar el concepto de educación, didáctica y curriculum porque son nociones que invitan a repensar constantemente las prácticas docentes por ser dinámicas y estar condicionadas por cuestiones históricas, políticas, culturales y éticas. Se torna imprescindible brindar claridad desde los supuestos teóricos pedagógicos esbozados a lo largo del escrito.

La definición de educación responde a la perspectiva de la Cátedra de Política Educativa planteada en la Facultad de Filosofía y Letras, quienes después de explorar exhaustivamente el campo educativo con diversos colegas del equipo institucional conciben, en los recopilados de aportes teóricos, Tomo I, a la educación como;

un proceso esencialmente dinámico entre dos o más personas, que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona, y que busca la inserción activa y consciente del ser personal, en el mundo social. Es un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana y proporciona los medios y ayudas necesarias para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente y creadora del sujeto. (Transformación Educativa Historia - Política - Legislación, 2008, p.175)

El segundo concepto, la didáctica responde a la perspectiva teórica reflexiva y crítica de la autora Sonia Araujo (2014), quien expresa que,

la didáctica constituye un campo de conocimiento que, como tantos otros, esta atravesado por una serie de problemáticas. El origen mismo de la disciplina, así como la autonomía y el desarrollo de la reflexión e investigación centrados en las diferentes dimensiones problemáticas de su objeto, la enseñanza, constituyen los gérmenes a partir de los cuales se introducen y conforman diversas perspectivas acerca de su propio objeto, de su vinculación con la practica pedagógica, de su relación con otros ámbitos de conocimiento y de su papel en la formación de los docentes. (Araujo, 2014, p.10)

En cuanto al concepto de curriculum, se parafrasea una mirada crítica y reflexiva sobre el campo curricular, tan ambiguo e imprescindible para el hacer en la educación debido al pensamiento pedagógico que emana en torno al curriculum siendo este múltiple y heterogéneo. Para definir el concepto se alude

a las palabras de Sonia Araujo, en primer lugar, es preciso señalar que el término curriculum tiene una variedad de acepciones e interpretaciones: por un lado, en la práctica escolar suele ser utilizado para referirse a sus diferentes niveles de objetivación- plan de estudios, planificación de un área, programa de un profesor, enseñanza en el aula, etcétera-;por el otro, cuando se toma el curriculum como ámbito de reflexión, de estudios, de análisis y de investigación, existe una variedad de enfoques o perspectivas acerca de qué es el curriculum, cómo se diseña, cuál es su finalidad, etcétera. (Araujo, 2014, p. 51)

En consonancia con el pensamiento planteado, las diferentes acepciones del término no sólo significan una manera particular de entender qué es el curriculum; tras ellas están presentes diferentes teorías y/o perspectivas que interpretan, explican y prescriben acerca de las cuestiones vinculadas con el curriculum escolar. El docente debe asumir que el curriculum y demás conceptos que forman parte de su labor delimitan el trabajo cotidiano. Los supuestos cambian porque responden a la realidad, donde surgen nuevos escenarios, múltiples circunstancias que dan forma a la educación y su sentido en la sociedad, por tal situación, se exigen nuevas incumbencias pedagógicas.

La docencia en la educación actual tiene como fin considerar las diversas teorías, esto es, estar abierto a las múltiples formas de representar los problemas, de reflexionar sobre ellos y de hacer propuestas normativas en función de un beneficio mayor. Algunas de ellas, constituyen poderosas herramientas conceptuales para poder comprender y analizar las prácticas de la enseñanza, y para construir criterios de intervención fundamentados. De ahí devienen, entonces, los aportes para la reflexión didáctica y por tanto pedagógica.

Siguiendo lo expuesto, se presenta una imperiosa necesidad de brindar claridad en los supuestos teóricos que van a respaldar los conceptos que hacen a la formación de un profesional docente,

...la enseñanza no constituye una práctica orientada por la didáctica ni por especialistas; es una práctica social que no puede comprenderse como productos de decisiones individuales, sino que participa del flujo de acciones políticas, administrativas, económicas y culturales en un contexto particular...(Araujo, 2014, p.11)

En base a los cimientos que forman la trayectoria pedagógica y su compleja puesta en práctica que se moldean en el devenir laboral se intenta proponer razonamientos que habilitan a reconocer a la educación como un fenómeno complejo y la complejidad nace de los distintos procesos que la atraviesan en múltiples dimensiones, como lo individual, lo social, integral y permanente, en un contexto dinámico donde fluctúan disímiles procesos de simultaneidad, cambios, inestabilidad, inmediatez, fines, etc.

Esbozar esta idea, permite imaginar cuán grandes son las exigencias que determina el proceso educativo, y hasta dónde llegan las incumbencias como profesional docente. Tal representación contribuye no sólo a allanar un camino más acorde sobre cómo afrontar la educación hoy, sino también, a forjar un horizonte con mayor nitidez para educar en el mañana. Tener las ideas claras favorece la consecución de un trabajo pedagógico esencial que responda a las necesidades educativas.

Si bien es un entramado complejo, no se debe perder la esperanza de que se posibilitará la reparación de la visión individual y colectiva en torno a lo educativo, y esolo promocionará el profesional docente,

...la figura del profesor coincide con la imagen de un docente que investiga y reflexiona en la acción y sobre la acción, pues supone la permanente adecuación entre sus planes de acción y la incertidumbre y complejidad que caracteriza la vida del aula...(Araujo, 2014, p. 68&69)

Antes de concluir, se dará lugar al concepto de sistema educativo entendido como, “un subsistema sociocultural formado por la interacción dinámica de las instituciones, grupos, personas o elementos que posibilitan la formación y socialización de una determinada población” (Gairín, 2009 p. 25). Es importante valorar las relaciones, intereses, pensamientos, opiniones que se ponen en juego entre los diversos actores sociales que forma parte del sistema educativo, cada uno respondiendo a una realidad sociocultural que los lleva a involucrarse para tomar decisiones y actuar, en un devenir constante e incierto.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es significativo identificar y aceptar cada uno de los conceptos que forman parte del sistema educativo

formal, que es fundamental reconocer lo que supone la realidad educativa y percibir que la misma es dinámica, por ende, se vive con una gran incertidumbre. Como profesional docente se debe tener la capacidad de elegir para actuar y transformar la realidad educativa. Se entiende que son quienes cotidianamente transitan las escuelas y vivencian las situaciones que aquejan al universo educativo formal, desarrollando distintas capacidades como la observación, atención, la identificación y resolución de situaciones escolares, tiene un gran camino ganado y eso es valioso para construir puentes.

Es fundamental reconocer los conceptos definidos para poder seguir el recorrido del trabajo. La importancia de estos se debe no sólo al peso que tienen en la sociedad actualmente, sino también, al pensar la educación con otros, desde otros y para otros. En estos momentos es fundamental valorar lo importante que es transitar el proceso de enseñar y aprender con otros/as porque brindan alteridad día a día, para construir aprendizajes diversos. Es decir, con actores sociales que forman parte del sistema educativo, desde los auxiliares hasta el Equipo Directivo, personas que acompañan a lo largo de todas y cada una de las trayectorias educativas escolares e institucionales. Por el momento no se profundizará en el concepto de aprendizaje para no apartarse del tema central, que es la educación y su realidad cotidiana, limitada en cierto punto, por un sistema aún mayor, el Estado.

El dilema del docente en la educación de hoy

La situación de los docentes hoy pende de un hilo, pero no se debe al docente sino a las fuertes críticas que ejercen los miembros que integran la sociedad, sobre la imagen y el accionar del docente en el campo educativo, alimentando creencias negativas sobre el desempeño y función de estos. Lamentablemente, el Estado no ha logrado construir una base sólida que beneficie al ámbito educativo y al trabajo del docente.

Se pretende agregar, algunos ejemplos de las creencias del ser docente presentes en la sociedad y en el ambiente educativo. En el menor de los casos subyace una creencia positiva, que considera al docente como un profesional capaz de desarrollar el proceso de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos, ya sea en una escuela rural o urbana, provincial o municipal, o de gestión pública o privada. Un profesional capaz de hacerle frente a todos los condicionantes que aparecen durante las prácticas pedagógicas. Y en el mayor de los casos subyace en la sociedad una creencia negativa que considera al docente como un agente de escasos recursos, herramientas y estrategias para realizar su labor, que no ha desarrollado las competencias necesarias para la escuela del ahora ni del mañana, cuyos principios sonde base económica.

Todas estas creencias que están arraigadas en el universo que rodea al docente permite visualizar la crisis que envuelve la imagen del profesional docente, que no es actual, sino que es preexistente en el mundo educativo formal. ¿Cuánto más se debe soportar para qué dignifiquen la labor docente? ¿Cuándo se podrán modificar estas creencias que giran en torno a la educación y sus educadores? Estos interrogantes conllevan a pensar que la sociedad prefiere creer sobre la educación, antes de conocerla. Igualmente, no se debe perder la esperanza de que algún día se logre reparar la imperiosa imagen del sistema educativo formal donde la Sociedad-Cultura y el Estado desarrollen una mirada empática con la educación formal y sus protagonistas directos.

En la actualidad los docentes se encuentran luchando, no solo frente al aula, sino también fuera de ella. El uso del término “lucha”, pretende evidenciar que, ejercer una práctica educativa hoy, exige desarrollar con pasión la voluntad

e inteligencia para realizar las prácticas pedagógicas. Se debe luchar con el corazón para poder superar los desafíos que implican el ser docente hoy para no caer en lo banal de la relación pedagógica. Lo expresado implica fomentar urgentemente una responsabilidad pedagógica en el proceso relacional entre formadores, sujetos pedagógicos, comunidad educativa y demás actores que forman parte de los sistemas educativos. La lucha persiste en el camino de la docencia desde los primeros pasos hasta la actualidad;

Huberman caracterizaba los primeros años de docencia como una lucha en dos direcciones en la que los profesores se esfuerzan por crear su propia realidad social intentando hacer que su trabajo sea consistente con su visión personal acerca de cómo debería ser mientras que al mismo tiempo están sujetos a las poderosas fuerzas socializadoras de la escuela. Se vio este periodo como un momento crucial para que el profesor novato estableciera las definiciones de la enseñanza y su visión particular de cómo comportarse en cuanto profesional. Este autor descubrió que es probable que los “comienzos” sean fáciles o dolorosos dependiendo no solo de la habilidad de los profesores para enfrentarse a los problemas de organización y gestión del aula, del currículum y de los conocimientos pedagógicos, sino también de la influencia de la cultura institucional y de la sala de profesores (Day, 2018, p. 116).

Unos de los interrogantes que llevan a delinear estas reflexiones es; ¿si la educación es un dilema tan sólo del docente? El desarrollo del escrito ambiciona a dar respuesta a esta formidable incógnita y otras más. Pero para responder tal interrogante se debe considerar la realidad que se vive, una realidad vertiginosa, donde se exigen nuevas formas de enseñar, aprender, vivir, sentir, hacer y sobre todo ser. Por lo que se hace poco probable tomarse un tiempo para repensar lo que sucede en el sistema educativo. Por tal motivo, las escuelas actualmente son percibidas como una gran babel, producto de los factores socioculturales, económicos e histórico-político que atraviesan a la comunidad educativa. Entonces, se puede aludir que el dilema de la escuela no es tan sólo del docente, sino que involucra múltiples actores sociales, traspasa los límites de las escuelas.

A favor del sistema educativo y la representación dada, se puede decir que estas son lugares prodigiosos, que los que forman parte tienen el gran privilegio de poder percibirla, además de tener la oportunidad de observar

concretamente múltiples conceptos abstractos como, por ejemplo, diversidad; al escuchar múltiples voces, identificar múltiples pensamientos, reconocer diferentes elecciones, intereses, visualizar los diversos modos de aprender y de enseñar, entre otras. Por eso, resulta oportuno hacer hincapié que, frente al marco descrito, la escuela no es ajena a los cambios situacionales que subyacen en la sociedad en sí, sus prácticas pedagógicas e institucionales están directamente influenciadas por lo que se despliega en el contexto situacional.

Por lo expuesto, la escuela, como principal agente democratizador del conocimiento, debe responder a múltiples exigencias y los profesionales docentes, desde su labor deben acompañar a esas exigencias. Para ello, se deben desarrollar competencias educativas en el trabajo cotidiano no sólo al realizar las intervenciones sino también al tomar decisiones para la creación de un espacio pedagógico que genere las condiciones necesarias para llevar a cabo prácticas genuinas,

la práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases. Comprende la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula, la evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje alcanzados por los alumnos. La práctica educativa supone también la identificación de las problemáticas surgidas en los procesos que en ella se dan, lo que permite la elaboración de un diagnóstico pedagógico. En cuanto al análisis de la práctica pedagógica, se proponen tres dimensiones para evaluar la práctica educativa de los docentes: 1) el pensamiento didáctico del profesor y la planificación de la enseñanza; 2) la interacción educativa dentro del aula; y 3) la reflexión sobre los resultados alcanzados. (Ponencia de investigación modelo de enseñanza de educación superior dentro del campo de las ciencias de la educación, 2019)

Se pretende concebir un pensamiento en donde la escuela no debe elegir para formar sino debe formar para elegir. Está claro, que se evidencian nuevos escenarios cargados de incertidumbre, de inseguridad, de ideas que sólo toman sentido en el aire y que luego de un lapso fugaz se evaporan, dejando solo una huella cargada de desaciertos en la educación. De modo que, el primer paso para entender el dilema de la educación en el ambiente educativo de hoy es

tomarse un tiempo para interpretar aquella teoría que invade permanentemente, reflexionar sobre las lecturas y la practicidad de una realidad que involucra la necesidad de una respuesta inmediata.

Teniendo en cuenta tales palabras, ser docente hoy va más allá de lo que se puede percibir, implica asumir un compromiso individual (con uno mismo) y colectivo (con otros), exige desarrollar la capacidad de conmover al otro, pero para ello, primero se tiene que desarrollar la capacidad de conmoverse, en tan singular contexto social y cultural, ¿Qué gran desafío les espera a los profesionales docentes? Para concluir, se debe tener en cuenta que;

el ambiente educativo es un constructo amplio que hace referencia a las condiciones materiales e intangibles de una institución, incluyendo las relaciones entre las personas y las características de estas interacciones por lo que influyen a múltiples actores que conforman al sistema educativo (Olave, 2016, p.144).

Esta contundente frase, lleva a repensar las incumbencias del docente y su vinculación con el hacer pedagógico. Incumbe el hacer por y para las escuelas y esto requiere aceptar los nuevos entornos educativos, los nuevos perfiles y asumir nuevos retos escolares para mejorar la calidad de la educación. Solo así se podrá atender a las necesidades de los sujetos pedagógicos. Y esta gran hazaña estará en manos de la profesionalidad docente y su responsabilidad pedagógica.

Contextualizando la labor docente

El contexto educativo donde se desarrolla la labor docente es atravesado por varios obstáculos. Uno de los obstáculos a los que se enfrenta el educador cuando decide llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, nace de la gran variedad de funciones que debe desarrollar dentro de la institución educativa, que van más allá de lo pedagógico. Otros de los conflictos internos desarrollados a lo largo de la trayectoria laboral conllevan a desbordar las escuelas de docentes suplentes, y muchas veces se limitan la continuidad de aprendizajes del grupo de sujetos pedagógicos. Sumado a esto, las suplencias dadas por motivos personales son hasta 3 veces por año, lo que da como resultado una escasa involucración con los/as compañeros/as de trabajo, y esto no genera un sentido de pertenencia del lugar.

Otro de los obstáculos con el que se encuentran los docentes, es el trabajo en equipo. Actualmente, hay una multiplicidad de aportes que presentan una imperiosa necesidad de trabajar en equipo con el fin de ofrecer una educación de calidad. Pero lo que se ve reflejado en las escuelas es la frase “cada maestro con su librito”, por lo que no hay un trabajo en conjunto desde las diversas profesiones, dando lugar a un concepto utópico. “Se habla mucho del trabajo en equipo, pero en las prácticas existen obstáculos y resistencias que van desde las diferencias, el desconocimiento y los conflictos interpersonales hasta los límites de la organización del trabajo en las escuelas” (Davini, 2018, p.108).

Las situaciones descritas dan lugar a los conflictos entre docentes y profesionales de otras ramas, como el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación Escolar. Está claro que los agentes mencionados presentan grandes diferencias debido a la profesión estudiada, y, por ende, la visión que presenten frente a una situación va a estar delimitada por un posicionamiento subjetivo. Se ha podido diferenciar que la principal diferencia refiere a los egos que presenta cada docente. Muchas veces, no logran escucharse y respetar las sugerencias del compañero/a. Es una pena que no se logre valorar la diversidad de pensamientos y profesiones que hacen a las instituciones educativas. Entonces, no sólo la sociedad atenta con la profesionalización docente sino también los

mismos miembros que forman parte de ella. Es una debilidad latente.

A principios del siglo XX, pertenecer al sistema educativo -ser maestro o profesor- era un verdadero privilegio, que permitía la incorporación a un ámbito respetable y prestigioso, con posibilidades de autorrealización y un sentido de pertenencia significativo. Hoy en día, en cambio, el trabajo docente ha sido calificado como un trabajo de riesgo, participando de casi todos los factores que se consideran habitualmente como fuente de fatiga nerviosa: sobrecarga de tareas, bajo reconocimiento, atención a otras personas, rol ambiguo, incertidumbre respecto a la función, falta de participación en las decisiones que le conciernen, individualismo e impotencia. En los últimos años la sociedad hace una crítica generalizada del sistema de enseñanza. Los medios de comunicación suelen transmitir una imagen negativa de la realidad de la enseñanza y de la actuación de los profesores. Esta idea de que la sociedad no valora y subestima a los maestros ha sido tema recurrente de muchos libros que se han ocupado de la cuestión. Además, y como si fuera poco, los propios docentes parecen estar convencidos de que efectivamente es así. (Vaillant, 2016, p.49)

De acuerdo con los planteamientos realizados, es esencial repensar sobre ciertos interrogantes que contribuyan a contextualizar la labor del profesional docente;

¿Cuáles son las demandas presentes en las escuelas?, ¿Cuáles son las exigencias del docente?, ¿Cuáles son las necesidades de los/as alumnos/as?, ¿Cómo enseñar y aprender en escenarios concretos y reales? Pensar y arribar a una(s) respuesta(s) posible(s) va a colaborar en la reconstrucción actualizada del rol como educadores para una sociedad argentina legítimamente democrática.

Entonces, hoy, ¿Cómo se nombra el trabajo que hacen los docentes? Es un gran desafío, la búsqueda de redefinir la tarea docente. El día a día escolar posiciona a los formadores ante el dilema de cómo se nombra el trabajo que hacen: ¿"función" docente?, ¿"rol" docente?, ¿"profesión" docente? Detrás de cada una de estas denominaciones se esconde una intencionalidad y un supuesto sobre la tarea que se espera del formador. Esta más que claro que la función docente responde a la misión y visión de la institución educativa y su contexto.

En suma, la función docente, rol, profesión y demás atributos que

nombran el quehacer educativo, no debe banalizar un hecho tan esencial para el desarrollo de la vida humana y del mundo. Lo importante es cumplir con la misión como educadores, desde cualquier punto de categorización. No es la intención del trabajo plantear una postura acabada porque concibe la realidad educativa como dinámica. Y por tal motivo, se necesita asumir una postura tolerante a lo que sucede, lo que involucra y lo que transforma el desarrollo de esta. Cada circunstancia que atraviesa al profesional de la educación forja en muchas de las actitudes y valores que va a poner en juego en la práctica pedagógica,

el que se construyan y sostengan identidades estables y positivas dependerá de la medida en la que los profesores estén dispuestos y sean capaces de gestionar las interacciones entre las cambiantes influencias positivas y negativas de sus biografías, de su cultura, de las reformas políticas y de los valores y prácticas individuales e institucionales (Day, 2018, p. 108)

La labor del docente en la educación presenta múltiples exigencias, y para responder a estas exigencias se debe tener en claro, las realidades del trabajo docente hoy, la acción educativa que demanda la escuela, sí las prácticas pedagógicas responden a la realidad de los nuevos escenarios, etc. La mejor manera de potenciar a la educación es superar los obstáculos que subyacen ante, durante y después de las prácticas pedagógicas.

La tarea del profesional docente supone superar los condicionantes del contexto educativo, como la enorme desigualdad económica que se evidencia y vive a diario en las escuelas, la multiplicidad de tareas que supone el rol, la complejidad del acto pedagógico, la inmediatez, la diversidad de situaciones que suscitan durante el desarrollo de la tarea docente y a su vez, involucra desarrollar una implicación personal y un posicionamiento ético que faciliten el acto educativo. En efecto, “la sociedad actual exige un alto grado de profesionalización, un docente situado en la realidad, implicado en las manifestaciones socioculturales y comprometido con el tiempo histórico en el que le toca actuar” (Bianchi Zizzias, 2019).

En fin, para modificar la acción docente es esencial tomar conciencia de, qué, cómo y por qué se hace. El mayor instrumento para combatir por una

educación de calidad es la reflexión. El poder reflexionar antes, durante y posteriormente de la práctica pedagógica implica dar lugar a una serie de posibilidades. Primeramente, posibilita a observar escenarios con otros lentes, con mayor nitidez y lo hace factible. En segundo lugar, esta situación conlleva a desarrollar nuevas estrategias de intervención, respondiendo a la inmediatez, mayor practicidad en la ejecución de planes de trabajo. Y por último habilita a la búsqueda de nuevas oportunidades, transitando caminos alternativos, para lograr promover pequeñas transformaciones mediante acciones concretas,

el enfoque reflexivo permite pensar la formación de profesores desde aspectos que superen los contenidos y los métodos pedagógicos, dando lugar a la consideración de los valores, actitudes y emociones del profesor, el desarrollo de su identidad profesional, la toma de decisiones, el análisis de los dilemas éticos y la examinación de los propios puntos de vista (Janssen, De Hullu & Tigelaar, 2008; Jiménez, 2012; Schön, 1983; Sellars, 2012). (Vanegas, 2019)

Es importante destacar que como proceso reflexivo se entiende a un, conjunto interrelacional de procesos cognitivos y afectivos que promueven el cambio en sus actores y contextos, son situados y activados desde problemáticas vivenciadas, posibilitan el desarrollo de condiciones intersubjetivas y objetivas, a través de la atención consciente de los pensamientos y los actos, la consideración activa, persistente y cuidadosa de toda creencia o supuesta forma de conocimiento, y el cuestionamiento de los supuestos y prácticas que parecen naturalmente cómodas (Vanegas, 2016, p. 58). (Vanegas, 2019)

Comprender la naturaleza de lo que subyace desde las prácticas pedagógicas y nutrirse de una perspectiva reflexiva permite aprehender sobre los procesos propios y ajenos de enseñar y aprender que se desarrollan durante la labor docente. Colabora en la concientización de la construcción y reconstrucción de las prácticas e invita a observar una clara transformación sobre la retroalimentación entre el profesional docente, la responsabilidad pedagógica y la reflexión. En función de lo expuesto, se pone a consideración algo esencial para acompañar a estos procesos de cambios;

...la enseñanza es una de las actividades humanas de mayor peso político. Implica siempre un compromiso y una responsabilidad social y del Estado con efectos

sociales e individuales de largo plazo. Contribuye a consolidar la democratización y la ciudadanía, y conlleva que los educadores asuman su compromiso ético y político en tantos actores comprometidos con su tiempo en la búsqueda de prácticas más justas y democráticas. (Davini, 2018, p. 32).

Competencias para un profesional docente en la educación

Está claro que en contextos tan desiguales debemos implorar por cambios que ayuden a construir una educación sólida, y potencialmente fructífera en las instituciones educativas. Como espacio idóneo para democratizar los conocimientos debemos definir nuevas metas sociales, pero no utópicas sino genuinamente posibles.

Contener, orientar, facilitar, ayudar, escuchar, generar, fomentar, etc. Son palabras que se escuchan a menudo en las instituciones educativas. Estos conceptos que describen las cualidades de los agentes sociales que hacen posible la educación en las escuelas y que acompañan a los sujetos pedagógicos en el proceso educativo de enseñar y aprender. Ambos protagonistas proveen de vida a tales estructuras. Vale decir, que la escuela no tendría razón de ser sin los agentes que forman parte de ella. El docente, maestro, guía, instructor, y/o profesor/a, es quien debe contribuir al desarrollo de las habilidades de los sujetos pedagógicos para que puedan autogenerar mayores oportunidades no tan sólo profesional sino también para la vida.

Asimismo, ser docente hoy va más allá de un título, involucra las facultades del alma, la voluntad y la inteligencia, Bellas capacidades que acompañan desde la concepción (Mazzoni, 2006). Ser docente implica tener vocación, oficio, profesión, todo en un ser. Es increíble cuántos atributos definen el rol docente y eso es lo que lo hace extraordinario, en virtud,

“posee competencias profesionales quién dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo”. (Bunk, 1994)

En consonancia con lo expuesto, se considera uno de los aportes del autor (Cole, 2003) que sostiene que “el aprendizaje es una parte natural e inevitable del desarrollo humano a lo largo de toda la vida”, se puede aludir, que tal pensamiento motiva la necesidad de una educación no sólo para tener una profesión u oficio sino para vivir la vida con libertad y responsabilidad. Entonces, resulta necesario esbozar la relación que emana del proceso educativo entre

formadores y sujetos pedagógicos que es la responsabilidad pedagógica. Siendo esta cualidad esencial en las prácticas pedagógicas institucionales.

Respetando los pensamientos dados, se considera que la responsabilidad es una cualidad y un valor esencial no sólo del ser humano sino también del ser docente. Tamaña característica define a las personas humanas que son capaces de actuar con compromiso y demás valores. Y el mismo nace del amor a lo que se elige con vocación. En definitiva, entender a la educación y lo que conlleva su práctica exige desarrollar la vocación, la profesionalización docente, la responsabilidad pedagógica y un sentido reflexivo general.

En función de lo expuesto, la responsabilidad pedagógica definida como una cualidad legítima del docente, es el compromiso asumido en las prácticas situacionales áulicas, en la toma de decisiones, en el completamiento de formularios, en una salida educativa, en el cuidado de un recreo, en múltiples situaciones inter e intra-escolar que forma parte de la vida institucional. Y esta responsabilidad pedagógica exige posicionarse en la realidad educativa. Posicionarse implica tomar una decisión y ponerla en práctica. Proponer, crear, estimular, son condiciones connaturales a un buen docente. Además de fabricar situaciones que lleven a verdaderos aprendizajes, con otros. Tomar una decisión como expresamos anteriormente implica aceptar riesgos. En palabras de Bauman (2016), "...mientras contemplamos los cambios, nos encontramos constantemente desarraigados entre el deseo y el miedo, entre la anticipación y la incertidumbre. Incertidumbre significa riesgo. El riesgo es el compañero inseparable de toda acción..."(p. 28)

Bajo este pensamiento, es necesario exponer que la educación formal evidencia una fuerte demanda de agentes nutridos de grandes convicciones y sobre todo con un gran compromiso pedagógico. Y para ello, no sólo es necesario obtener el título, sino también desarrollar competencias que permitan desarrollar verdaderas prácticas democráticas y colmen el título de validez. Solamente los que piensen en ir más allá de las sombras de la educación podrá lograr grandes cambios,

De esta forma, pensar en grande es siempre importante para trazar planes prospectivos de mediano y largo plazo que permitan adelantarse a los

acontecimientos y ser proactivo generador de cambios. Para lograr estos objetivos es importante contar con un equipo de personas proactivas que siempre estén dispuestos a aportar ideas y conocimientos para el logro de los objetivos planeados, generar imágenes de cambios y mejoramiento continuo, a partir de no descansar en la búsqueda de lograr los objetivos, no distraerse en los propósitos señalados y conservar la persistencia durante todo el proceso y estar atento a trazar nuevas metas con objetivos alcanzables y retadores. (Beltrán, 2018, p.284)

¿Qué exige enseñar y aprender hoy en la educación?

El proceso de enseñanza-aprendizaje exige una educación renovada, auténtica y que responda a las necesidades que subyacen en la relación pedagógica presente en las prácticas educativas. La educación como proceso de elaboración y multiplicación de representaciones exige realizar las configuraciones necesarias para construir bases sólidas en la relación dialógica entre el profesional docente y los sujetos pedagógicos, una relación vital, auténtica, es decir, más humana.

Actualmente, en los sistemas educativos se pone en juego el desarrollo de competencias. Este concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de la actividad profesional, sino también al conjunto de facultades necesarios para el pleno desarrollo de la vida humana. Cuestiones puestas en relieve anteriormente.

El término competencias está en auge en la educación. Pero es un propósito que nace de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Provincial N° 13.688. Sin embargo, en general, no se ha logrado implementar el concepto en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta el contexto educativo, resulta más que necesario proponer una serie de competencias, articuladas con la trayectoria escolar del sujeto pedagógico en donde cada nivel de educación formal pueda desarrollar una educación realmente basada en competencias.

Enseñar por competencias es poner en marcha una verdadera práctica democrática que favorezca el desarrollo de las capacidades que trae consigo cada sujeto pedagógico, solamente así se promoverá una educación integral, equitativa e igualitaria como menciona el Estado en la ley, pero sobre todo verdaderamente posible para los sujetos pedagógicos.

El profesional docente debe poner en marcha el despliegue de sus competencias para poder contribuir al desarrollo de competencias de sus estudiantes;

La educación centrada en competencias no es un concepto más, una mera técnica didáctica orientada a la ejecución inmediata de habilidades, sino que es un

enfoque que contempla los aprendizajes necesarios para que el estudiante actúe de manera activa, responsable y creativa en la construcción de su proyecto de vida, tanto personal y social como profesional. (Lizarraga, 2016, p. 17)

Hablar de competencias supone entonces desarrollar capacidades para poder afrontar determinadas situaciones de la vida. Es fundamental lograr el desarrollo de ciertas competencias que ayuden a la construcción de herramientas y recursos que faciliten a responder frente a las diversas circunstancias dadas. Muchas de ellas, ponen en juego constantemente la capacidad de tomar decisiones y de actuar.

Sobre el concepto de Competencias, se parafrasean dos ideas. La primera es de OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en su informe “Definición y Selección de Competencias” realizado en el año 2000, define como competencia,

a la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Y la segunda idea es la que emite el Parlamento Europeo (2006) y lo define de la siguiente forma:

las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias claves son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Entonces, poner en práctica en el proceso de enseñar y aprender el concepto competencias supone que los sujetos pedagógicos puedan no sólo resolver problemas sino también, crear oportunidades y cambiar el mundo. “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, Nelson Mandela. Para contribuir al cambio, la labor del profesional docente debe hacer referencia, no sólo a desarrollar las competencias que han de conocer (saber), sino también a las competencias propias de la ocupación (saber hacer) y al modo de comportarse o de actuar (saber ser). Para ser consecuente con estos

pensamientos, enseñar y aprender por competencias debe obedecer a prácticas pedagógicas responsables y acordes a los escenarios vivenciados; la profesión docente se convierte entonces en un elemento clave en las sociedades para poder asimilar los cambios de la sociedad del conocimiento. Pero para que ello ocurra se requiere una profesión docente formada y equipada con las capacidades necesarias para enfrentarse a estos retos... (Vaillant, 2016)

Hoy más que ayer, es esencial entender que no existen métodos mejores o peores; maestros buenos o malos, solamente que existen diversos docentes y métodos que acompañan a las trayectorias escolares. Y a su vez, la definición de utilidad va a depender de lo adecuado que sea este (método y/o docente) para una situación concreta de enseñanza y aprendizaje. Por ende, la selección de uno o de otro va a depender, de las características profesionales y personales del docente, segundo de las características individuales del sujeto pedagógico en particular, de los métodos más funcionales al contexto dado, de los recursos disponibles, del tiempo del que se disponga, de la materia a enseñar, etc,

...la justificación en la comprensión de la enseñanza se halla, finalmente, en la elaboración de propuestas guiadas por finalidades que suponen un componente ético y educativo. Las propuestas de realización de los procesos de enseñanza -aprendizaje tienen que justificarse por su valor educativo, y es el debate en torno a los valores un componente central del conocimiento didáctico...Con respecto a los dos términos del binomio, la enseñanza y el aprendizaje, indica que se trata de una relación ontológica y no causal entre ambos; la misma que se da entre participar en una carrera y ganar, o entre buscar y encontrar. El aprendizaje, antes que un efecto de la enseñanza es un resultado de asumir y desempeñar el papel de alumno, en el marco del conjunto de tareas que ofrece el contexto institucional y del aula... (Davini, 2018, p.37)

En suma, ser un profesional docente hoy es asumir un enorme compromiso con uno mismo y con el otro y que involucra una prominente responsabilidad pedagógica. Cabe mencionar que la educación exige que los profesionales docentes logren desarrollar herramientas didácticas y pedagógicas concretas en su labor. El maestro/a, docente, profesor/a, debe emprender un arduo viaje de educar para la vida y si no es capaz de creerlo y ponerlo en práctica, desde ya deben replantearse sus elecciones. Solo aquel que cree tener la capacidad de hacerlo podrá gobernar, más allá de los corazones de la

comunidad educativa.

La Teoría y la Práctica: una relación asíntota que exige una práctica reflexiva constante sobre la educación

Antes de comenzar a esbozar sobre la relación teoría-práctica, primero es necesario responder a este interrogante ¿Cómo se concibe la educación en Argentina? El sistema educativo argentino está arraigado a una tradición educativa estatal, fuertemente centralista. Esta situación confirma que la forma en que se define el qué y el cómo enseñar está relacionada con los modos de organización propios del gobierno que atraviesan al sistema educativo y a la sociedad en sí,

los cambios de paradigmas educativos que representan, sin duda, las tendencias políticas de los diferentes contextos y los avances exponenciales en la era del conocimiento y la comunicación son un desafío y una necesidad de permanente actualización para la formación de la docencia... (Bianchi Zizzias, 2019)

Parafraseando a la autora Sonia Araujo (2014), quien expresa que hacia fines del siglo XX se asistió a una reestructuración o reconversión de los sistemas escolares en la mayoría de los países como respuesta a un escenario caracterizado por nuevas condiciones económicas, tecnológicas, sociales y culturales, políticas e ideológicas que fueron modificando la mentalidad, las relaciones económicas y los sistemas de producción en la era de la información y el conocimiento, de la globalización y de la competitividad (p.185).

Frente a lo mencionado, se pone en relieve que la base de la educación encuadra explícita e implícitamente claramente los pasos a seguir en la educación. Estas delimitaciones están escritas para orientar el trabajo del profesional docente y demás actores pedagógicos. La teoría está presente para cubrir todas las aristas que acontecen a una realidad educativa general. Por lo que la lectura de la teoría y la realidad exige desarrollar diversas capacidades como la observación, interpretación, reflexión y ejecución de prácticas pedagógicas genuinas para no caer en una mirada finita que concibe a la teoría planteada como una receta que hay que aplicar para desarrollar una educación de calidad, siendo esto absurdo de concebir,

...la enseñanza no constituye una práctica orientada por la didáctica ni por especialistas; es una práctica social que no puede comprenderse como productos de

decisiones individuales, sino que participa del flujo de acciones políticas, administrativas, económicas y culturales en un contexto particular... (Araujo, 2014, p. 11).

Los educadores deben tener en cuenta tales sustentos teóricos, y ampliar su mirada desde su trabajo cotidiano para que se logre una retroalimentación de la relación teoría-práctica. Es responsabilidad del obrar docente, quien debe ser capaz de aportar conocimientos prácticos reflexivos. La misión educativa va más allá de la teoría,

El reconocimiento de la presencia de un currículum oculto que se desarrolla paralelamente al currículum formal u oficial, y cuya eficacia en términos políticos, económicos, sociales y culturales es mayor que los aprendizajes derivados de la propuesta explícita o conscientemente enseñada, es una herramienta útil para pensar el diseño y la enseñanza en el aula, anticipando los efectos colaterales que despliegan determinadas modalidades y propuestas de enseñanza. Y aquí cobran relevancia las teorías que recuperan el valor y el papel del sujeto como mediador de las políticas curriculares oficiales. En tal sentido, la mediación que realizan los docentes del currículum oficial implica un proceso de reinterpretación en el que reside la capacidad para desafiar la lógica de las propuestas hegemónicas. (Araujo, 2014, p.124)

Las prácticas están obligadas a responder a las realidades vivenciadas, no se debe extrapolar los supuestos teóricos a los escenarios concretos sino por el contrario, se debe repensar lo concreto y ampliar lo que ya está escrito. Sería absurdo pensar que la teoría no tiene razón de ser, sino que, a partir de lo particular, nuestra realidad más inmediata se reflexione y posteriormente se amplíe la visión teórica desde un posicionamiento ético que responda a una paradigma social, crítico y equitativo...se intenta aportar herramientas de análisis y principios de actuación que colaboren en un desarrollo más reflexivo y consciente de las posibilidades, limitaciones y condicionantes de la práctica compleja (Araujo, 2014,p 14).

Este trabajo no pretende fomentar una rivalidad entre la teoría y la práctica, entre lo abstracto y lo concreto, entre lo general y lo particular. Al contrario, mencionar esta relación asíntota permite reconocer que ambas se prolongan a lo largo de la educación formal, en los procesos de enseñar y aprender, siempre juntas, entrelazadas, acercándose, tomando distintas formas, pero sin poder encontrarse la una con la otra, ambas deben tener lugar por ser

connatural al proceso de enseñanza y aprendizaje. Entonces, el profesional docente debe aprehender que,

La didáctica es ciencia y arte de enseñar. Es ciencia en cuanto investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanza... Es arte, cuando establece normas de acción o sugiere formas de comportamientos didáctico basándose en los datos científicos y empíricos de la educación. Esto sucede porque la didáctica no puede separar teoría y práctica. Ambas deben fundirse en un solo cuerpo, procurando la mayor eficiencia de la enseñanza y su mejor ajuste a las realidades humanas y social del educando...la didáctica es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza. A su vez, la enseñanza no es más que la dirección del aprendizaje...(Nérici, I., 1969,99. 58-59). (Araujo, 2014, p.31)

Considerando tales planteamientos se puede sintetizar que el aprendizaje en la educación formal, actualmente, debe nutrirse de profesionales docentes capaces de realizar una práctica reflexiva constante sobre la teoría y la práctica para no caer en principios abstractos que a lo único que conducen es a seguir fomentando la brecha entre la teoría y la práctica, "...la figura del profesor coincide con la imagen de un docente que investiga y reflexiona en la acción y sobre la acción, pues supone la permanente adecuación entre sus planes de acción y la incertidumbre y complejidad que caracteriza la vida del aula..." (Araujo, 2014, p 68).

Repensar las distintas teorías propuestas por grandes autores desde el contexto situacional parecería imposible en estos tiempos vertiginosos. Sin embargo, hay que detenerse y repensar en el quehacer educativo, se exige dejar de lado la inmediatez. Es momento de romper con la vorágine de la sociedad para hacer escuela, es decir, estar, hacer y ser para la escuela.

Este pensamiento en la presencialidad se hace cada vez más imperativo. En palabras de Freire (1970),

La teoría en sí misma no transforma el mundo. Puede contribuir para su transformación, pero para eso tiene que salirse de sí misma y tiene que ser asimilada y reelaborada por aquellos que van a causar con sus acciones reales y efectivas esa transformación. (Davini, 2018)

Reflexión final: definiendo pensamientos educativos laudables

El propósito de este trabajo responde a la necesidad de poner en escena lo que subyace de la educación formal desde un posicionamiento ético, reflexivo y comprensivo sobre las prácticas pedagógicas institucionales. Asimismo, se busca desarrollar una visión íntegra de la Cultura Institucional, entendida por la autora Frigerio(1994) como;

aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a esa institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento. Es el modo en que ambas son percibidas por estos últimos, dando un marco de referencia para la comprensión de las situaciones cotidianas, orientando e influenciando las decisiones y actividades de todos aquellos que actúan en ella.

Para lograr cambios, hay que dejar de pensar a la escuela como esfinge. Su presencia remite a recapturar su esencia. Y para ello, se requiere aunar criterios, que den cuenta de posiciones leales y, sobre todo humanas. Hay que recordar que los profesionales docentes pueden elegir para cambiar porque tienen la capacidad de transformar la realidad a partir del llamado a la reflexión. Está claro que la educación es atravesada por múltiples teorías, por ello, es necesario estar dispuesto a repensar lo que involucra el campo educativo. Tal situación, debe llamar a reflexionar sobre la forma de trabajar, no se debe olvidar que los docentes son artífices de su propio quehacer pedagógico. En tal sentido,

la reflexión sobre las situaciones de enseñanza y su organización en contextos particulares constituye la clave a partir de la cual introducir continuidades y rupturas entre los conocimientos sobre los modos de entender la enseñanza y las experiencias profesionales de maestros/maestras o profesores/profesoras (Araujo, 2014, p. 75)

Como dice el filósofo Kant: “la educación es el mayor y más difícil problema que pueda ser planteado al hombre”. En base a esto, se debe asumir que es un gran desafío el camino que acompaña al profesional docente porque está ligado a una educación formal transversal a todas las dimensiones de la persona humana, involucrándolo como un ser individual y social, siendo complejo por tratarse de la vida misma. La educación de calidad es posible, aunque sus

límites están dados por la misma naturaleza del docente, entonces ¿Cómo nace la grandeza de las escuelas? De la naturaleza de los docentes nace la grandeza de las escuelas.

Los agentes educadores están convocados a colmarse de conocimientos, a actualizarse permanentemente. Solo así se podrá responder a los cambios y concretar respuestas sólidas y pertinentes. Y así, no caer en la situación descrita por Bauman; “Nos hallamos en una situación en la que, de modo constante, se nos incentiva y predispone a actuar de manera egocéntrica y materialista” (2007). Hoy se debe priorizar la cohesión institucional en la consecución de propósitos realmente significativos para el contexto escolar dado.

A la luz de estos supuestos se puede preguntar: ¿La cohesión institucional es posible hoy?, ¿A dónde está el centro de la institución?, ¿Qué se espera de los docentes y de los/as alumnos/as? Si la verdadera libertad es una conquista ¿Qué se debe conquistar primero?, ¿el enseñar, el aprender o a la sociedad? ¿Cómo se puede lograr una escuela sin fronteras y una educación justa con igualdad de oportunidades? Actualmente, el tema de educación es una invitación constante a la reflexión.

Es un verdadero impacto tener respuestas a tan semejantes interrogantes, y mucho más en la actualidad. Un mundo saturado de injusticia, de incertidumbres, de estímulos por doquier. De agentes que muchas veces responden por inercia sin detenerse a pensar lo que hacen. Se evidencia un verdadero proceso de eclosión de imágenes y de su razón de ser y estar en las instituciones educativas,

...la identidad profesional es la forma como los profesores se definen a sí mismos y a los otros. Es una construcción del “sí mismo” profesional, que evoluciona a lo largo de la carrera docente, y que puede verse influida por la escuela, las reformas y los contextos políticos, que incluye el compromiso personal, la disposición para aprender a enseñar, las creencias, valores, conocimiento sobre la materia que enseñan, así como sobre la enseñanza, experiencias pasadas, así como la vulnerabilidad profesional (Vaillant, 2016, p. 44)

En palabras de Bauman, “los cambios que golpean a las escuelas nos causan una sensación que, en primer lugar, abruma, luego impregna de caos y miedos y por

último te posiciona en un estado de desorden” (2007) ¿Cómo lograr superar este desorden? Se entiende que lo desconocido asusta, opaca, mareta, por esta situación, muchos de los docentes no logran salir de su zona de confort, por no sentir seguridad en el hacer, en el proceso educativo. No cabe duda, que es un gran desafío el muro que debemos pasar.

Desde esta perspectiva, los distintos actores tienen márgenes de libertad para incidir y tomar decisiones. Lo podrán hacer mejor si amplían su mirada y aumentan su comprensión y niveles de conciencia sobre las distintas alternativas, sus fortalezas y sus limitaciones, buscando proyectar un programa integrado en el tiempo. No se trata de elegir una única alternativa, sino la mejor posible en cada contexto. No siempre es fácil. Pero retomando la cita inicial del mensaje de Herb Thelen a Bruce Joyce, si se quiere crecer, es mejor no estar cómodos. (Davini, 2018, p. 176).

Redefinir la meta social de la educación hoy no solamente va a favorecer al desarrollo íntegro de la función de las escuelas, sino también favorecerá al desarrollo de las competencias a desarrollar como profesional docente por medio de una responsabilidad pedagógica que tenga como finalidad brindar mayores oportunidades de aprendizajes. También, habilitará la posibilidad de transformar el imaginario social que se tiene de las instituciones educativas y de sus respectivos profesionales docentes.

En suma, un profesional docente debe ser capaz de analizar la realidad que lo rodea y de elaborar preguntas alternativas ante las situaciones diversas y cambiantes que tiene que vivir. El vivir la escuela significa, poder desarrollar una capacidad contextual, es decir, de análisis, de resumen y síntesis de lo que ocurre y en función de ello elaborar conceptualizaciones congruentes con la realidad vivida. Para ello, hay que sentir la escuela como un espacio de posibilidad y de aprendizaje que nos construye y deconstruye y no como un obstáculo, “las competencias del docente, hoy, exige desarrollar procesos reflexivos permanentes, elaborar construcciones teóricas situacionales, asumir una impronta ética y un posicionamiento comprensivo-explicativo aplicativo frente a la situación pedagógica presentada” (Sacristán, 1990).

Bibliografía

- Araujo, S. (2014). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Beltrán, H. V. (s.f.). Innovación pedagógica en educación superior. *Investigación transdisciplinaria en educación, empresa y sociedad*, 274. Obtenido de <https://www.editorialeidec.com/revista/index.php/ITEES/article/view/66/53>
- Bianchi Zizzias, E. A. (2019). Pedagogía Universitaria: Educación Superior en tiempos de cambios. *Observatorio Provincial de Educación Superior*. Obtenido de <http://repositorio.umaza.edu.ar/bitstream/handle/00261/888/dArticulos%20de%20opini%C3%B3n%20Vol1%20n%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bunk, G. P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA. *CEDEFOP N° 1*. Obtenido de https://www.cedefop.europa.eu/files/etv/Upload/Information_resources/Bookshop/137/1_es_bunk.pdf
- Davini, M. C. (2018). *La formación en la práctica docente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Day, C. (2018). *Educadores comprometidos Qué son, qué hacen, por qué lo hacen y lo que verdaderamente importa*. Madrid: Narcea.
- Domingo, J. (2019). Miradas del mundo sobre la formación docente. *Una revolución silenciosa: principales desafíos de la formación docente*. Barcelona. Obtenido de <https://panorama.oei.org.ar/conferencia-una-revolucion-silenciosa-principales-desafios-de-la-formacion-docente/>
- Lizarraga, M. L. (2016). *Competencias cognitivas en educación superior*. Madrid: Narcea. Obtenido de <https://es.scribd.com/read/330733211/Competencias-cognitivas-en-Educacion-Superior#>

Mazzeo , R., & Bauman, Z. (2016). *Sobre la Educación en un mundo líquido* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Meirieu, P. (2 de 10 de 2018). La opción de educar y la responsabilidad Pedagógica. (G. Brener, Entrevistador) Obtenido de <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/la-opcion-de-educar-y-la-responsabilidad-pedagogica-en-la-escolaridad-hoy-2-10-18.html>

Muscará, F. (2018). Recuperado el 2020, de Academia Nacional de Educación:<http://www.acaedu.edu.ar/>

Ponencia de investigación modelo de enseñanza de educación superior dentro del campo de las ciencias de la educación. (9 de abril de 2019). *Revista Internacional Magisterio*.

Obtenido de:

<https://www.magisterio.com.co/articulo/ponencia-de-investigacion-modelo-de-ensenanza-de-educacion-superior-dentro-del-campo-de-las>

Vaillant, C. M. (2016). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar?*

Madrid: Narcea. Obtenido de <https://narceaediciones.es/es/>

Vanegas, C. (enero de 2019). Identidad profesional docente, reflexión y práctica pedagógica: consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 58 (1), 115-118. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/perseduc/v58n1/0718-9729-perseduc-58-01-115.pdf>